



**Centro de Comunicación
y Capacitación
para el Medio Rural**

FE.D.I.A.P.



**Especialización para la Formación de
Promotores y Animadores Rurales**

Área Comunicación
El Trabajo en
Comunidades Rurales

El Trabajo con Comunidades Rurales

Bases Primarias

En cuanto al Diagnóstico Comunitario:

- ✓ *Proporcionar que la Comunidad, junto con sus técnicos, llegue a determinar y priorizar sus problemáticas, elaborando y seleccionando propuestas válidas de transformación a través de canales de creciente participación.*
- ✓ *Considerar al Diagnóstico Participativo, no como etapa inicial, sino como un proceso permanente.*
- ✓ *Avanzar en la identificación de los elementos que componen la realidad abordada, la comprensión de sus interrelaciones y la participación progresiva de la Comunidad en la utilización de los medios de comunicación disponibles y la gestión de auto-diagnóstico.*

¿Cuál debe ser el trabajo desde un Centro Educativo/desde una Agrupación Comunitario con la Comunidad?

Responder a esta pregunta implica plantearse antes qué se entiende por Comunidad.

Aparentemente, trata de un grupo de personas que coinciden en el espacio y en el tiempo y, en este sentido, la *Comunidad* es apenas la población de una *Localidad*. Sin embargo una Comunidad es una unidad solo aparente: hay en su interior muchos grupos con intereses en parte comunes, en parte diferentes y hasta opuestos, con sub-universos culturales bien diferenciados. El trabajar junta con la Comunidad implica trabajar con algunos de esos grupos y definirse a favor de los intereses de ellos, aunque eso implicará, necesariamente, relacionarse con todos ellos.

El papel de la Comunidad -o del grupo de interés junto con el cual el Equipo de Educadores/Promotores trabaja- es el **protagónico**. Ese grupo comunitario es el sujeto de su historia y los Educadores/Promotores se proponen actuar como *ayudantes*, apoyándolo en la remoción de los obstáculos que, desde el plano de la cultura, le impide avanzar. Esos obstáculos pueden limitar su comprensión de alternativas tecnológicas válidas para el grupo, o restringir su capacidad de participación política a nivel local, municipal o provincial, pero se sitúan en el plano de la cultura y, por eso, removerlos requiere un *trabajo educativo*.

Desde la perspectiva del proceso-histórico comunitario, no es el técnico el que va a consultar a la Comunidad, sino el que se propone como Asesor, para ser consultado por el grupo. Es decir, **el papel activo es del grupo comunitario**.

Sin embargo, si nos ponemos en la perspectiva del quehacer educativo, el técnico pasa a ser el sujeto de una acción intencional. Como *educador*, el técnico debe procurar comprender la situación, analizar las alternativas posibles de acción, reunir las informaciones necesarias para actuar y generar en el grupo una cierta voluntad de consultarlo.

En este sentido, entendemos que hablar de auto-diagnóstico o diagnóstico participativo es una especie de metáfora: lo que se propone es más bien un *estilo* de trabajo permanente. No se trata de cubrir una etapa más en un proceso de abordaje tecnicista, agregándole apenas la participación como calificativo. Lo que se propone es actuar sobre las demandas concretas del grupo comunitario en la práctica, pero siempre aproximándose a los problemas y a las soluciones con una actitud investigadora. Es decir, orientar técnicamente la resolución de las demandas.

Es evidente que esas demandas concretas pueden responder a necesidades aparentes o, por lo menos, a necesidades más superficiales con respecto a los problemas que el grupo está enfrentando. Sin embargo, es precisamente durante el trabajo junto al grupo para responder a esas demandas cuando el educador puede y debe iniciar el proceso de investigación que lleve a revelar las necesidades más **reales y urgentes**.

Si lo que aparece como **urgente** no deja lugar para lo que es **importante** es sólo porque todavía eso no se reconoce como **importante**.

Cubrir ese espacio es precisamente el trabajo del educador, para hacerlo es necesario capacitarse técnicamente. Se trata de un trabajo **técnico** que no se hace sólo con ganas y compromiso, necesita de una **capacitación específica**.

En este contexto, la referencia a los medios de comunicación debe entenderse como el apoyara a la Comunidad en el proceso de apropiación de este instrumento. No se trata de utilizar los medios como un *recurso* para que el mensaje de los técnicos llegue a la Comunidad. Se trata de que el grupo cree sus propios mensajes: la elaboración de mensaje es un paso importantísimo en el camino hacia la sistematización de la situación problemática. Si el grupo consigue objetivar sus reflexiones para "comunicarlas" habrá dado un significativo paso adelante en la comprensión de sus necesidades. Si se concibe el aprendizaje como un proceso espiralado, al volver sobre el tema se encontrará en un momento superior de comprensión que les permitirá iluminar otras dimensiones del problema.

En cuanto a la identificación de necesidades colectivas:

- ✓ *Realizar acercamiento a la Comunidad a través de referentes comunitarios para promover la formación de grupos para el análisis, reflexión y formulación de alternativas de cambios.*
- ✓ *Favorecer el aprendizaje comunitario a partir de la práctica social, capitalizando los aciertos, los conflictos y los errores.*

El educador es un técnico que se "propone" para ser consultado por la Comunidad. Para que los grupos comunitarios entiendan que es *conveniente* para ellos consultarlo, es importante que pueda ofrecerles ayuda para que alcancen una visión más sistematizada de los problemas que están enfrentando. ¿Cómo se consigue eso?

En primer lugar, el educador tiene que haber hecho-para él mismo- un cuidadoso diagnóstico de la Comunidad. Es decir, haber reunido todas las informaciones necesarias para sistematizar la situación problema por la que atraviesan los distintos grupos. En este trabajo puede consultar documentos, hacer entrevistas con *referentes comunitarios*, rehacer la historia del grupo, de otros intentos anteriores de avance.

Este cuadro de situación deberá incluir necesariamente la reconstrucción del proyecto de acción-aunque sea borroso, impreciso y a veces contradictorio- que todo grupo tiene, el análisis crítico de ese proyecto y algunas propuestas alternativas de acción.

Este trabajo no se hace con los grupos: es una obligación del educador haberlo hecho al empezar a trabajar en la Comunidad. Su capacidad técnica le permitirá hacerlo. Esa será la base desde la cual le será posible establecer el diálogo. Para hablar con alguien, sin *malentendidos*, es preciso antes que nada conocerlo y tratar de comprenderlo. Entonces, una vez iniciado el diálogo-que es lugar del proceso de enseñanza/aprendizaje- da comienzo la acción educadora.

El técnico ayuda, colabora con el grupo, le ofrece instrumentos para que pueda analizar y sistematizar los problemas que está enfrentando y formular de modo más explícito su proyecto de acción.

No se propone un amplio y exhaustivo diagnóstico de situación. Se trata de empezar a analizar y trabajar sobre los problemas que el grupo siente que lo ahogan, sobre aquello que vive como urgente. En el proceso de ese trabajo, de esa práctica social en la que el técnico coopera, irá surgiendo un análisis más completo y sistemático de la situación global y el proyecto del grupo se irá completando.

Se trata de un proceso de reflexión en la acción, de investigación/acción en el que el protagonista es el grupo de interés y el consultor, el técnico/educador.

Esta posición implica afirmar que ya hay en el grupo una prioridad para la acción.

No es el técnico el que va a descubrir esa prioridad; solo puede ayudar a hacerla explícita y, en ese proceso puede generarse la discusión sobre lo que es prioritario para unos y no para otros. Aquí es posible que aparezca una estructura de "grupos" diferente, que obligará al educador a reвер sus conclusiones.

Este método de trabajo es la Resolución de Problemas, apoyada por el educador; y ese apoyo consiste en ofrecer más información en hacer preguntas que desafíen al grupo y poner a su disposición instrumentos para la busca de datos, su sistematización y análisis. El aprendizaje se dará en la práctica social de los grupos de interés, en el proceso de formulación, ejecución y evaluación de los proyectos concretos que tiendan a dar respuestas a sus necesidades sentidas. Y ese aprendizaje "comunitario" consistirá esencialmente en un etilo de práctica reflexiva, de hacer que revisa permanentemente sus presupuestos y los cuestiona. En resumen, es la apropiación por parte de los diferentes grupos de la Comunidad de una metodología de acción reflexiva.

En cuanto a las estrategias y a las acciones educativas:

- ✓ *Potencializar las capacidades existentes a través de la práctica profesional.*
- ✓ *Respetar las pautas culturales.*
- ✓ *Realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de lo técnico específico, promoviendo la incorporación de nuevas alternativas educativas y otros saberes.*
- ✓ *Intercambiar los saberes técnicos o científicos con el saber popular y ancestral (retroalimentación)*
- ✓ *Propiciar la autogestión y la autorregulación de los grupos de aprendizaje.*

Es importante que el educador ayude a la Comunidad a reconocer sus capacidades y a desarrollarlas. Este trabajo tiene que ver con el aprovechamiento por parte del grupo de las diferentes habilidades de cada uno de sus integrantes. En cada tarea específica, en cada momento del proceso, pueden aparecer diferentes líderes, personas que sean capaces de orientar al grupo hacia el alcance de las metas propuestas. Esta manera de entender el liderazgo como una capacidad ligada a la tarea permite superar la búsqueda y la promoción de *líderes totales*, que pueden tender a concentrar la capacidad de decisión.

Es importante entender con precisión la expresión "respetar las pautas culturales" y no transformarla en un lema. Respetar no significa en este caso preocuparse porque estas pautas se conservan sin contaminación. No podría querer decir no-cambiar, lo quizás podría estar bien si se tratara de una investigación antropológica y no de una acción educativa. La acción educativa es, por definición, una intervención en la realidad que tiene una intencionalidad: intenta promover o facilitar determinados aprendizajes que llevarán a cambiar las formas de actuar de los individuos.

¿En qué sentido se propone aquí entonces respetar las pautas culturales? En el sentido de entenderlas como un resultado de la historia del grupo, como un conjunto de formas de entenderse ellos mismos y su realidad y de interactuar con ellas que le han sido útil para llegar al presente. Pero esas pautas culturales pueden limitar las posibilidades de avanzar del grupo, pueden ser "restrictivas", en el sentido de llevarlo a conformarse apenas con "sobrevivir" cuando no ha podido o no supo hacer un análisis más global de su situación.

En resumen, la acción educativa debe partir necesariamente de la comprensión de esas pautas -no simplemente de su relevamiento, sino de entender el "por qué" que les dio origen- porque el grupo sólo podrá avanzar si es capaz de analizar esas pautas críticamente y transformarlas a mediada que entienda en qué grado y para qué le son útiles.

En este mismo sentido, es posible afirmar cuando se trata de la formación del educador, que sólo le será posible transformar su rol si es capaz de cuestionar la imagen de "educador", es decir, las pautas culturales que componen el rol docente.

Cuando se habla del aprendizaje de técnicas específicas, se hace referencia a las capacidades requeridas para llevar adelante el proyecto que el grupo comunitario se ha planteado. En el contexto de este proceso, el educador debe procurar que el grupo alcance una visión más totalizadora de la situación.

Para eso será necesario mostrar los fundamentos de la técnica y poner en evidencia la relación de cada situación concreta con los procesos sociales más globales, reflexionar sobre el punto de inflexión del acontecer histórico más amplio –de nivel regional, provincial y nacional- con la historia del grupo concreto y las biografías de sus integrantes.

Este trabajo es difícil y, muchas veces, una visión demasiado espontaneísta de la educación y de la educación popular ha contribuido a que se trivialice o se pase por alto. Es fácil dar "recetas" para salir del paso y, paralelamente, hablar de la situación económica y política más general de la región o del país.

Pero esas dos cosas así separadas son estériles: por un lado, no conducen a una mayor comprensión de la situación problemática y, por el otro, no permiten una evaluación de la técnica ni de los resultados que pueda traer su utilización. Es en la comprensión de cómo funciona un conjunto, de sus múltiples articulaciones, donde se encuentra la fecundidad de estos momentos de aprendizaje.

Si entendemos por técnico un procedimiento sistematizado que se funda en el saber científico, es importante recordar que hay otras formas de "saber hacer", otros procedimientos que los grupos comunitarios han ido generando a través de su historia y que, por eso mismo, dominan con mayor facilidad.

A partir de esa comprensión es necesario entender que la adopción y manejo de una determinada técnica implica la posesión de ciertos conceptos estructurantes y la aceptación de algunos presupuestos culturales.

Si las personas de la Comunidad no han llegado a reconstruir esos conceptos y apropiarse de esos supuestos, la técnica habrá sido sólo *aparentemente incorporada*. Al poco tiempo, o al primer resultado que no logre explicarse, el grupo retomará sus formas de trabajo habituales.

Puede ocurrir además que sus muchas formas de trabajo tradicionales de la Comunidad sean útiles para resolver el problema planteado y, en ese caso, el educador debe colaborar para la sistematización y formulación a nivel técnico de esas formas de operar.

Por último, es importante reconocer que el saber técnico y científico conviene y, en rigor, es completado por el saber cotidiano. En la vida de todos nosotros esas dos formas de saber coexisten y se apoyan mutuamente: no es pues necesario plantearse como cruzada la transformación del saber cotidiano en ciencia.

Nadie podría construir toda su vida desde la ciencia ni, por lo menos a esta altura de la historia, prescindir totalmente de ella.

La voluntad de que el saber popular y cotidiano se haga ciencia es una expresión de deseo que sólo muestra hasta qué punto se es científicista.

Por eso pensamos que ambas esferas del saber, en lo personal y en lo social, están en permanente intercambio, se apoyan y se cuestionan mutuamente.

Hablar de este contexto de *autogestión* y *autorregulación* de los aprendizajes significa que los grupos comunitarios han hecho suyo el estilo de práctica social reflexiva, que les permite aprender de lo que hacen.

En cuanto a la evaluación de las acciones educativas:

- ✓ *Realizar una evaluación integral de seguimiento, que permita analizar avances, logros y dificultades para decidir sobre la Continuidad de las acciones o el diseño de alternativas.*
- ✓ *Utilizar metodologías de evaluación adecuadas al tipo de acciones educativas.*
- ✓ *Programar una evaluación continua y de seguimiento con cortes en períodos determinados, según la naturaleza de las acciones, propiciando espacios de reflexión para llegar a una evaluación final válida.*
- ✓ *Evaluar con todos los integrantes del proyecto, previene momentos complementarios de auto-evaluación, co-evaluación y hetero-evaluación.*

El hablar de la evaluación es otra manera de enfocar la cuestión de la práctica reflexiva. La evaluación es la dimensión crítica propia de toda acción humana, es el mirar lo que se ha hecho, comparándolo con lo que se pretendía hacer, para continuar operando. En este sentido, sólo evalúa quien decide y puede modificar el curso de la acción.

La evaluación es parte indisociable de la práctica social. Los sujetos *reflexionan* sobre su hacer al mismo tiempo que hacen algo, se vuelven sobre ese mismo hacer para completarlo: primero, en cuanto proceso en el que ponen en juego y se desarrollan capacidades de sentir, pensar y hacer y, en segundo lugar, en cuanto productos, resultados de ese proceso.

En esta dimensión existe siempre una distancia entre lo deseado y lo conseguido: tomar conciencia de esa distancia es lo que nos mantiene en movimiento y en continuo crecimiento. La situación óptima es un estado de relativa insatisfacción que nos empuja siempre hacia delante.

La explicitación del proyecto, de las metas que el grupo se propone, constituye un elemento indispensable para que los individuos sean realmente *sujetos* en el momento de la evaluación.

En cuanto a las acciones de apoyo comunitario:

- ✓ *Propiciar una comunicación transparente para crear ámbitos de confianza mutua.*
- ✓ *Favorecer el trabajo conjunto de los técnicos y la Comunidad, de tal modo que todos aporten su bagaje de vivencias y sus capacidades específicas (trabajo interdisciplinario).*
- ✓ *Revisar y adecuar el modelo de formación recibido por el técnico en sus estudios, a fin de lograr una mayor pertinencia en el cumplimiento de su rol.*
- ✓ *Dinamizar la participación consciente, responsable y continua de la Comunidad en su conjunto.*
- ✓ *Asumir los diversos roles con flexibilidad, posibilitando la adecuación a las circunstancias y el compromiso responsable, con clara conciencia de la contribución que cada uno puede y debe dar en el proceso de transformación comunitaria.*
- ✓ *Promover la formación de asociaciones de trabajo solidario (grupos autogestionarios)*

La situación de comunicación es el ámbito, el lugar en el que se produce el proceso de enseñanza/aprendizaje: allí es donde el educador debe desempeñar su papel. El trabajar sobre esa situación, procurando orientarla para que sean posibles los aprendizajes deseados -lo que implica la intencionalidad del quehacer educativo- es el *oficio* del educador. Por eso la comunicación tiene que ser transparente, no elíptica, basarse en el conocimiento y en la confianza mutua. En rigor, la confianza no es objetivo de la comunicación, sino más bien el requisito básico para no caer en formas patológicas de relación.

El oficio del educador implica tener elementos para conocer a los interlocutores, para construir códigos, codificar y decodificar mensajes, poner en cuestión los aspectos referenciales y de contenido de la relación, incorporar el contexto y el pre-texto en los que la situación se inscribe. Por eso, hablar de la tarea del educador no es teorizar sino intercambiar experiencias, analizando sus referentes teóricos y sus consecuencias, para avanzar entre todos en la construcción colectiva del método.

La interdisciplina se entiende en este contexto como una forma de enfocar los problemas que deriva de los principios metodológicos básicos. Si se entiende a la realidad social como una totalidad estructurada, el aporte de varios enfoques disciplinarios será especial para entender cualquier fenómeno. Cada problema sentido por el grupo de interés tiene dimensiones políticas, económicas y culturales, y solo podemos entenderlo en la medida que esas dimensiones se expliciten, en que tratemos de entender cómo ellas se articulan y entrecruzan en el hecho concreto.

En este punto el papel de educador es abrir los espacios necesarios para recibir los informes de los especialistas y apoyar a los miembros del grupo en el análisis y discusión de las diferentes perspectivas.

Además, el análisis del problema debe tener una dimensión intersubjetiva e intergrupala. Desde su particular concepción del mundo, construida a lo largo de su vida, cada sujeto y cada grupo pueden iluminar el objeto de análisis con una luz diferente y mostrarnos aspectos que no nos eran antes visibles.

Es importante entonces que confluyan los puntos de vista de los diversos grupos de interés y de todos los actores que desde lo cotidiano aportarán los resultados de distintas formas de *mirar* la cuestión.

Estas reflexiones nos ayudan a comprender y valorar en su justa medida el problema de la función de los educadores populares. Hace algunos años estuvimos casi convencidos de que sólo se necesitaba para trabajar con diversas Comunidades (las Rurales, por ejemplo) en acciones de educación no-formal ***una especie de don natural***. Muchos teóricos trivializaron esta cuestión hablando hasta de *educación incidental*, como si un acto político por excelencia como el proponerse transformar la conducta del otro pudiera considerarse un *incidente*. Hoy entendemos que educar es una tarea técnica muy compleja, que exige una auto-reflexión permanente.

Es fácil maleducar, influir sobre las personas negativamente, aumentando sus miedos, incitándolos a la dependencia y a subestimar sus fuerzas; es fácil llevar a los grupos a callejones sin salida. Lo difícil es ser realmente un educador.

En esta tarea, la formación inicial es apenas un primer instrumento: lo importante es haber aprendido también a revisarla, a cuestionarla permanentemente, a modificarla. El rol del educador se va *construyendo día a día*, en las diferentes experiencias en que se juega críticamente.

El educador, además, debe ir flexibilizando desde su rol las tareas propuestas en función de la realidad y la evolución de cada grupo. Debe también fundamentalmente, aceptar que hay muchos otros roles en el grupo y que el suyo es uno más, que tiene una contribución específica y un campo de acción propia. Se desarrolla en el campo de lo cultural y desde allí procura modificar la comprensión que las personas tienen de ellas mismas, de los demás y de su relación con el mundo en el que se encuentran. Él no es asesor de los líderes, no es el líder del grupo, no es un gestor ni un mediador.

Desde su lugar, el educador debe ayudar a los miembros del grupo a que asuman su rol, a que hagan su contribución específica para el conjunto y se sientan útiles. Buscar información, asumir una tarea para la que se tiene una habilidad especial, entrenar a otros miembros para desempeñar esa tarea, son algunas de las cosas que el propio grupo tiene que ir asumiendo a través de sus integrantes.